

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

34064 SINTOFARM IBÉRICA, S.A.

La entidad mercantil "Sintofarm Ibérica, Sociedad Anónima", comunica que en Junta general extraordinaria de fecha 10 de octubre de 2011, acuerda la Reducción del Capital Social por la existencia de 300 acciones propias que se encuentran en autocartera, en la cifra de 18.033 euros mediante la amortización de las mismas, de las que era titular la Sociedad, todas ellas con un valor nominal de 60,11 euros y numeradas correlativamente de la n.º 1 a la 300, ambos inclusive. En consecuencia de todo ello el capital social queda fijado en 60.110 euros dividido y representado por 1.000 acciones nominativas de un valor nominal de 60,11 euros cada una de ellas, por lo que se da nueva redacción al Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

La reducción de capital social descrita tiene como finalidad la amortización de las acciones propias que titula la sociedad derivada de la obligación legal para amortizarlas al amparo de la Ley de Sociedades de Capital.

Sabadell, 15 de octubre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Benatti Mirco.

ID: A110077949-1